

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN EXTRAORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Hacienda, Innovación, Fondos Europeos y Aguas, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día dieciocho de septiembre de 2023, a las 14:15 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Único.- Propuesta de solicitud de subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el Programa de Empleo y Formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía (GEX-2023/24711).

Comuníquese así a los/as Sres/as. Concejales.
LA PRESIDENTA

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

0DA2 D14F 6205 9395 C80A



0DA2D14F62059395C80A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Presidenta REDONDO CALVILLO MARIA DE LA O el 13-09-2023